DISEÑO
PLANIFICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS
ESTUDIOS Y CONSULTORIA
FISCALIZACIÓN



El Ingenio, 10 de enero del 2019

SRA.
MARIA FERNANDA LUCERO CASTILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de informarle que la Junta General de Socios, de la Compañía "CONSTRUCTORA DIAZ CALVA CÍA. LTDA., en sesión de carácter general realizada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la Compañía celebrada el día martes diez de Abril del año dos mi doce ante el Dr. Eduardo Ortega Ordoñez, Notario Octavo del Cantón Loja, Provincia de Loja., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Espindola.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal, me suscribo.

Atentamente.-

CONSTRUCTORA
DÍAZ CALVA CIA. LTDA.
RUC. 1191745120001
Av. 27 de Abrillo Corramanga)
Telf: 3024300 ESPINDOLA - EGUADOR

SR. PAUL BICARDO DIAZ CALVA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "CONSTRUCTORA DÍAZ CALVA CÍA. LTDA.", que se confiere según el nombramiento precedente.

CONSTRUCTORA
DÍAZ CALVA CIA. LTDA.
RUC. 11917/35120001
Av. 27 de Abertona a Gusatnanga)

Telf: 3024306 GOPINDOLA - BEUADOR

SRA. MARIA FERNANDA LUCERO CASTILLO